

## PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGIA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS

### GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

#### **Exposición y debate:**

El doctorando dispondrá de un tiempo máximo de 8 minutos para la presentación oral del plan de investigación. La presentación incluirá los siguientes puntos:

1. Estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio
2. Hipótesis de trabajo
3. Objetivos
4. Metodología
5. Plan de trabajo
6. Cronograma orientativo de las actividades a realizar

Tras la exposición, se abrirá un debate durante un periodo máximo de 7 minutos en el que el doctorando responderá a las preguntas de los miembros de la Comisión de Evaluación. El director podrá intervenir en el debate, bien para aclarar respuestas del doctorando o para plantear preguntas nuevas.

#### **Documentación:**

El doctorando entregará en la defensa el *Compromiso Documental de Supervisión* firmado por él, su tutor y su director.

Los doctorandos que requieran una *dirección múltiple* deberán entregar a la Comisión de Evaluación la solicitud por parte del director de la Tesis mediante un informe por escrito justificando la idoneidad de los directores propuestos y la necesidad de la codirección.

## Criterios de evaluación

Plantilla para la Evaluación de los Planes de Investigación	No Procede	No lo hace	Debería Mejorar o	Lo hace correcta- mente
<b>1. Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas.</b>				
1.1. Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes				
1.2. Realiza un análisis crítico de la información revisada, elaborando ideas nuevas y complejas				
<b>2. Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados.</b>				
2.1. Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento				
2.2. Los objetivos son concretos, relevantes y originales, y están correctamente justificados				
<b>3. Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado, y con una temporalización adecuada</b>				
3.1. Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones.				
3.2. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible y con una temporalización adecuada				
3.3. El plan de investigación está correctamente redactado e incluye las referencias pertinentes.				
<b>4. Expone su proyecto en el tiempo asignado. Es capaz de debatir con la comisión, valorando las sugerencias realizadas</b>				
4.1. Expone su proyecto en el tiempo asignado.				
4.2. Debate con la comisión, defiende sus puntos de vista y valora los pros y contras de las sugerencias realizadas				